

CIRCULAR

Bogotá, D.C, agosto 11 de 2015

PARA LOS AGENTES DE LA CADENA DE DISTRIBUCIÓN DE COMBUSTIBLES LÍQUIDOS Y DEMÁS PERSONAS NATURALES O JURÍDICAS INTERESADAS, EM VIRTUD DE LO ESTABLECIDO EN LA RESOLUCIÓN 40565 DE 2015

Asunto: Concepto técnico de la Dirección de Hidrocarburos sobre la situación de abastecimiento de Etanol en el país para el trimestre: agosto, septiembre y octubre de 2015.

I. Normas aplicables

1. Resolución 18 0687 de 2003 *"por la cual el Ministerio de Minas y Energía expidió la reglamentación técnica a que hace referencia la Ley 693 de 2001, en relación con la producción, acopio, distribución y puntos de mezcla de los alcoholes carburantes y su uso en los combustibles nacionales e importados"*;
2. Resolución 9 0454 de 2014 *"por la cual se modificó el artículo 17 de la Resolución 18 0687 de 2003, estableciendo que la importación de alcohol carburante tendrá lugar para cubrir déficit en la oferta y cuando se requiera alcohol carburante para el cumplimiento de los porcentajes de mezcla en las distintas zonas del país que son atendidas dentro del programa de oxigenación de las gasolinas colombianas"*
3. Resolución 40565 de 2015 *"por la cual se establece la metodología para determinar el déficit de alcohol carburante en la oferta nacional"*.

II. Fuentes de información

i) Proyecciones 2015 del escenario medio de consumo de gasolina oxigenada, elaboradas por la UPME que está disponible para el público en general en la página web de la UPME: www.upme.gov.co, ii) Información de inventarios y ventas de gasolina oxigenada durante lo corrido del año 2015, reportada en el SICOM por los distribuidores mayoristas, y iii) Proyecciones de producción mensual de etanol hechas por Asocaña.

Página 1 de 5

III. Resultados de la aplicación del modelo según Res. 40565 de 2015

En los anexos 1 y 2, se presentan las fuentes de información utilizadas y el reporte con los resultados obtenidos de la aplicación de la metodología. Se cuenta con inventarios de 17, 24 y 30 días para los meses de agosto, septiembre y octubre de 2015, respectivamente, por lo que se concluye que el inventario es suficiente.

IV. Información adicional

De acuerdo con el reporte vía correo electrónico remitido por Asocaña el 10 de agosto de 2015 (ver Anexo 3) se tiene que: *“La producción transcurre con normalidad sin mayores variaciones frente a lo programado. El principal hecho destacable es el del arranque de la destilería de Riopaila, la cual ya se encuentra en pruebas y a la espera de su acreditación como productor de alcohol carburante. Se estima que este mes podrán llegar a una producción de 5 millones de litros y en los meses siguientes este volumen será mayor.”*

V. Sugerencias y recomendaciones

Con base en los resultados obtenidos, se concluye que por el momento no hay necesidad de realizar importaciones de alcohol carburante. De otra parte, según el citado reporte del gremio de los productores, se sugiere correr nuevamente el modelo en el mes de septiembre de 2015 con el fin de analizar y verificar la situación de abastecimiento proyectada de etanol en el país, particularmente por el impacto en la oferta por la entrada en operación del Ingenio Riopaila.



CARLOS DAVID BELTRÁN QUINTERO
Director de Hidrocarburos

Elaboró: Luis F. Ocampo M.
Revisó: Nelson Dueñas
Aprobó: Carlos David Beltrán Quintero.

Anexo 1

Proyección de consumo de combustibles 2015

1.378.445,046 Galones

Fuente:

UPME

Ventas Mensuales de Gasolina (Extra a Corriente)													
Galones	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
2012	110.709.200	102.920.006	110.194.847	103.390.708	104.615.942	109.528.587	112.576.661	115.491.178	105.070.328	113.237.045	111.231.754	119.576.375	1.318.553.431
2013	118.892.847	101.160.996	110.699.350	113.701.117	113.375.025	112.229.317	116.915.516	114.598.881	109.312.823	118.751.877	115.942.811	122.566.168	1.377.547.720
2014	121.245.956	109.399.248	119.795.142	123.312.572	121.492.923	112.666.083	124.000.727	123.904.874	122.411.051	128.137.434	120.972.624	142.771.101	1.469.514.739
Total	350.848.003	311.491.150	340.689.339	346.409.398	339.483.890	334.423.987	353.493.904	353.994.933	336.794.202	360.176.356	347.547.189	394.913.536	4.165.615.889
Eficiencia	8,42%	7,53%	8,18%	8,17%	8,15%	8,03%	8,49%	8,48%	8,09%	8,63%	8,34%	9,48%	100,00%
Mercha promedio	8,00%	8,00%	8,00%	8,00%	8,00%	8,00%	8,00%	8,00%	8,00%	8,00%	8,00%	8,00%	8,00%

Fuente:

SICOM

Demanda Mensual Proyectada 2015													
Galones	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
Combustibles (P)	116.099.206	103.737.438	112.737.598	112.644.963	112.338.703	110.664.329	116.974.760	116.942.009	111.448.657	119.169.506	115.006.931	120.680.941	1.378.445.046
Alcohol (P)	9.287.396	8.298.995	9.019.008	9.011.597	8.987.096	8.853.146	9.357.981	9.355.361	8.915.893	9.533.561	9.200.554	10.454.475	110.275.693
Alcohol (P - Males Litros)	35.154,8	31.411,7	34.136,9	34.108,9	34.016,2	33.509,2	35.420,0	35.410,0	33.746,7	36.084,5	34.824,1	39.570,2	417.393,2

Producción 2015													
Miles Litros	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
Real (hasta May.-15)/Proyectada en adelante	34.302	34.540	37.996	36.078	34.708	38.095	35.987	37.719	34.407	37.316	37.098	41.984	448.328

Fuente:

Asocaña

Inventario Destilerías													
Miles Litros	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
Inicial	10.176	2.072	2.161	2.907	2.554	6.337	10.111	7.283	0	0	0	0	0
Final	2.072	2.161	2.907	2.554	6.337	10.111	7.283	0	0	0	0	0	0

Fuente:

Asocaña

Inventario Mayoristas													
Miles Litros	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
Inicial	8.780	9.604	9.396	4.871	9.607	12.713	9.455	6.627	0	0	0	0	0
Final	9.542	10.647	9.669	8.607	12.733	9.455	6.627	0	0	0	0	0	0

Fuente:

SICOM

Nota: El inventario de Mayoristas del mes de Julio de 2015 es proyectado.

Anexo 2

Datos reales hasta

Jul-15	ago-15	sep-15	oct-15	nov-15	dic-15
Miles de Litros					
Producción	39.719	41.107	42.876	32.099	41.909
Oferta	40.513	41.929	43.734	32.741	42.748
Demanda	35.410	33.747	36.085	34.824	39.570
Inventario Inicial	13.910	19.012	27.195	34.844	32.761
Inventario final	19.012	27.195	34.844	32.761	35.938
Días de Inventario	16,64	24,18	29,93	28,22	28,15
Situación	Adecuado	Adecuado	Adecuado	Adecuado	Adecuado
Requiere Importación?	No	No	No	No	No
Volumen (Miles de Litros)	0	0	0	0	0
Volumen en Galones	-	-	-	-	-
Autorización					

Anexo 3

----- Mensaje reenviado -----

De: Johan Martinez <jmartinez@asocana.org>

Fecha: 10 de agosto de 2015, 18:19

Asunto: Información Destilerías

Para: Luis Fabián Ocampo Marulanda <lfocampo@minminas.gov.co>, Carlos David Beltran <cdbeltran@minminas.gov.co>

Cc: Claudia Chavez <clchavez@asocana.org>

Estimado Fabian

De acuerdo con su solicitud, adjunto la información de producción, ventas de alcohol carburante e inventarios actualizadas a Julio de 2015.

La producción transcurre con normalidad sin mayores variaciones frente a lo programado. El principal hecho destacable es el del arranque de la destilería de Riopaila, la cual ya se encuentra en pruebas y a la espera de su acreditación como productor de alcohol carburante. Se estima que este mes podrán llegar a una producción de 5 millones de litros y en los meses siguientes este volumen será mayor.

Saludos

Johan

Johan Martinez

Director Energía Renovable y Nuevos Negocios, asocana

Tel.: +572 487 7902 | Correo: jmartinez@asocana.org | Pág.
www.asocana.org | Dir.: Calle 58N # 3N 15, Cali - Colombia



